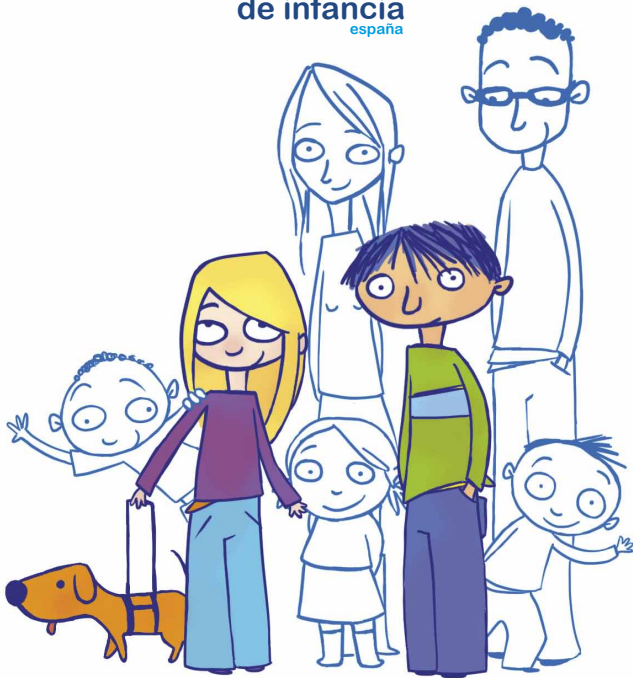




plataforma
de infancia
españa



MIS DERECHOS

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 20 noviembre 1989

Versión adaptada para niños de 9 a 12 años

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 20 Noviembre 1989

La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada el 20 de noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Es un tratado internacional que regula cuáles son los derechos de todos los seres humanos menores de 18 años de edad. Esta Convención establece que todos los chicos y chicas del mundo son importantes en igual medida. Por lo tanto, todos los derechos establecidos en la Convención deben ser aplicados sin hacer distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, posición económica, opiniones, creencias, etc.

La Convención sobre los Derechos del Niño ha sido ratificada por casi todos los países del mundo. España es uno de los que la han ratificado, lo que significa que está obligada a respetar los derechos que en ella se contienen y debe hacer todo lo posible para que los niños, niñas y los jóvenes los conozcan y los ejerzan.



¡Hola!

Estos son tus derechos.
Son los mismos para los niños y niñas de todo el mundo.
Léelos, apréndelos y habla de ellos
en tu colegio, con tus compañeros/as y amigos/as.

Versión del texto oficial adaptada para niños y niñas entre 9 y 12 años.

Edita: Plataforma de Organizaciones de Infancia. www.plataformadeinfancia.org

Coordinan: Ángel Hernández y Nora Mora.

Traduce: Traducción libre y adaptación realizada por Save the Children España del sueco:
"Mina Rattigheter" (Mis Derechos).

Ilustra: Sara Rojo. www.sararojo.com

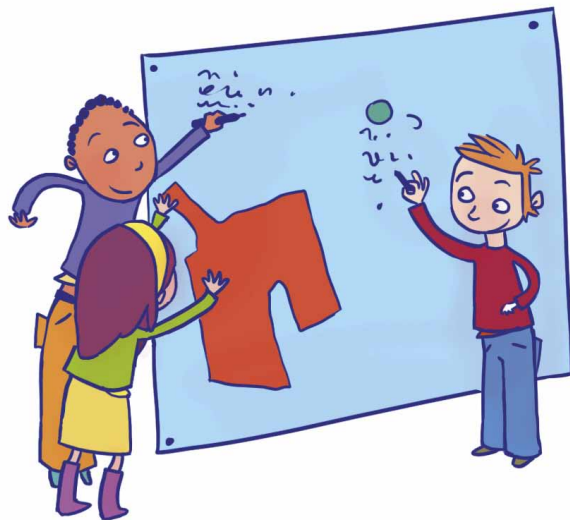
Diseña: Más en el interior. www.masenelinterior.es

Fecha de publicación: Noviembre, 2011.

Subvenciona: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

OPINA SOBRE TUS DERECHOS.

DIBUJA, ESCRIBE... EXPRÉSATE!



 Corta, pega,  escribe,  pinta,  opina sobre tus derechos.

Usa este cuaderno para expresar lo que opinas de tus derechos.

Y si quieres hacernos partícipes, no dudes en enviarnos tu opinión.

 Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33.

 e-mail: pci@plataformadeinfancia.org www.plataformadeinfancia.org

La familia es muy importante para el desarrollo, bienestar y felicidad de los niños y niñas.



Escribe o pinta lo que opinas

Los principales responsables de tu cuidado son tus familiares.

El Gobierno debe poner todos los medios para asegurar que se respetan los derechos de los niños y niñas.

El Gobierno también debe ayudar a otros países a respetar estos derechos.



¡EXPRESATE AQUÍ!



Todos los niños y niñas tienen derecho a un nombre y a una nacionalidad.

Todos los niños y niñas son importantes en igual medida.

No debes ser discriminado por tu apariencia, tu color, tu sexo, tu idioma, tu religión, tus opiniones, etc.

Corta, pega, colorea..



Las personas que deciden sobre los
asuntos que afectan a la infancia
deben tener siempre en cuenta los
intereses del niño y la niña.



Todos los niños y niñas tienen
derecho a expresar lo que sienten.

Todos los niños y niñas tienen derecho a asistir al colegio y a aprender cosas importantes como, por ejemplo, el respeto por los derechos humanos y por otras culturas.

Cuando estés enfermo tienes derecho a recibir la ayuda y los cuidados que necesites.

Es importante que en el colegio los niños y niñas puedan desarrollar su personalidad, capacidad y habilidades.



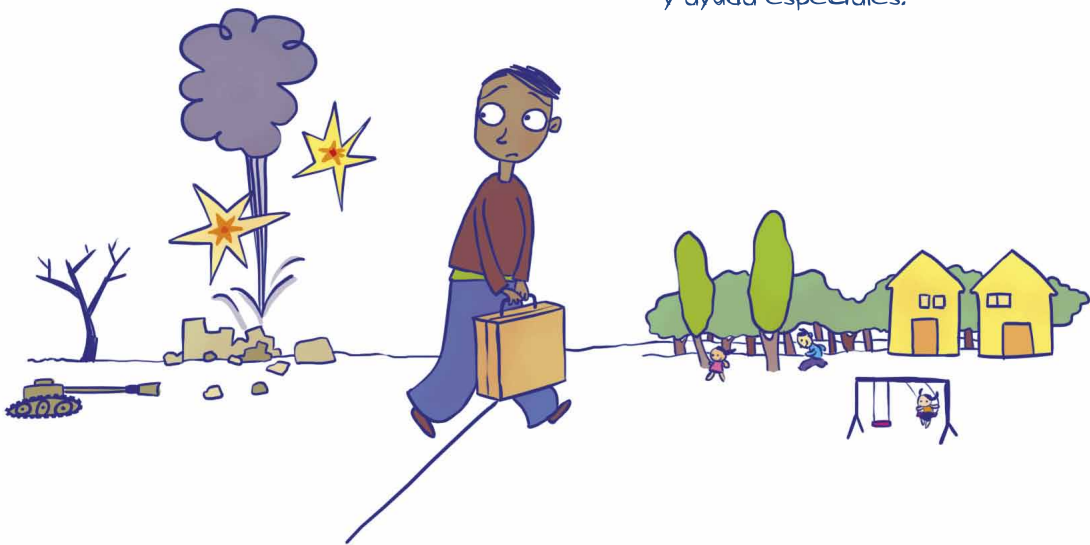
Escribe o pinta lo que opinas



Todos los niños y niñas tienen derecho a unas condiciones dignas de vida.

El niño y la niña que se haya visto
forzado a abandonar su país tiene
los mismos derechos que todos los
que viven en el país de acogida.

Si tu familia no está contigo
debes recibir protección
y ayuda especiales.



¡EXPRESATE AQUÍ!



Si fuese posible deben ayudarte a que te reúnas con tu familia.

Si tienes una discapacidad debes recibir apoyo y ayuda especiales.

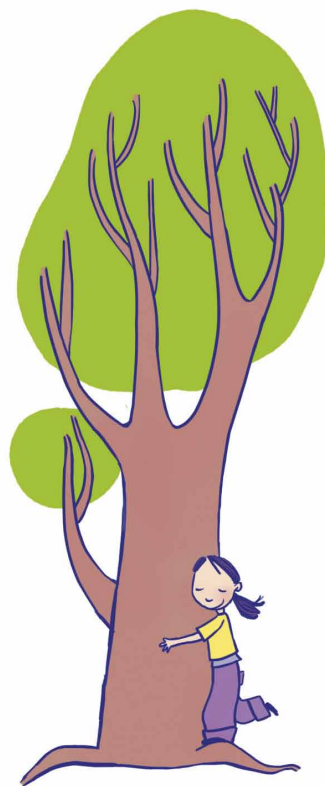
Las ideas y creencias de todos los chicos deben ser respetadas.



Si perteneces a una minoría tienes derecho a hablar tu idioma, a mantener tus costumbres y a practicar tu religión.

Todos los niños y niñas tienen derecho a recibir información de diferentes partes del mundo a través de la radio, televisión, prensa y libros. La información no debe ser perjudicial. Tú también tienes derecho a dar información.

¿y tú, qué opinas?



Todos los niños y niñas tienen
derecho a jugar y a vivir en
un medio ambiente saludable.

Todos los niños y niñas tienen derecho
a que se respete su intimidad.

Por esta razón, nadie puede leer
sin tu permiso tus cartas, tus escritos o
revolver en tus cosas.

Corta, pega, colorea..



Todos los niños y niñas tienen derecho a estar con su padre y con su madre, aunque éstos no vivan juntos.

La madre y el padre tienen las mismas obligaciones con respecto a sus hijos/as.

Los padres y madres tienen derecho a recibir apoyo y ayuda, para tu educación y desarrollo.



Ningún niño o niña debe ser maltratado, explotado o abandonado.

Ningún niño o niña debe ser forzado a realizar un trabajo que le perjudique.

Ningún niño o niña debe sufrir abusos sexuales.

Si eres maltratado tienes derecho a ser protegido y ayudado.

¡EXPRESATE AQUÍ!



Todos los niños y niñas tienen
derecho a estar informados
y a conocer cuáles son sus
derechos.



plataforma
de infancia
españa

Somos una asociación constituida por organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia.

Somos una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

Somos plurales, solidarios, democráticos e independientes de cualquier organización política y religiosa.

su voz es la nuestra

Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33.
e-mail: poi@plataformadeinfancia.org www.plataformadeinfancia.org

Subvenciona:



MINISTERIO
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL
DE POLÍTICA SOCIAL
Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE POLÍTICA SOCIAL
DE LAS FAMILIAS
Y DE LA INFANCIA